



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

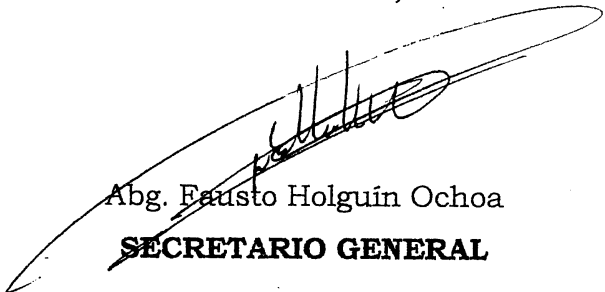
SESIÓN ORDINARIA No. 27-PLC-CNE-2016

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día martes 31 de mayo de 2016, a las 17H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 25 de mayo de 2016;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 071-DNOP-CNE-2016 de 26 de mayo de 2016, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando No. CNE-CNTPPP-2016-0373-M; y, **resolución** respecto al registro del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Pachakutik, Listas 18;
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CGAJ-2016-0674-M de 20 de mayo de 2016, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la petición realizada por el señor Gustavo Larrea, sobre la devolución de 187.602 firmas de adherentes de la organización política “Democracia Sí”;

- 4° **Conocimiento** del informe Nro. CNE-CNTPPP-2016-0376-M, de 30 de mayo de 2016, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política; y, **resolución** respecto del Informe de Pagos Pendientes de Promoción Electoral de las Elecciones Generales 2013; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto del informe de Admisibilidad para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros de los Consejos de Educación Superior (CES); y, de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), adjunto al memorando Nro. CNE-CACPMOCC-2016-0001-M de 25 de mayo de 2016, de la ingeniera Myriam Elisa Brito Estrada, Presidenta de la Comisión de Apoyo para dicho Concurso Público.

Atentamente,



Abg. Fausto Holguín Ochoa

SECRETARIO GENERAL